

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2455-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Sr. Ph.D. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sr. Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
Administrador Zonal La Delicia
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Sr. Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Sr. Mgs. David Fabián Paz Viera
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Sr. Mgs. Diego Francisco Andrade Proaño
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

Sr. Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Sr. Mgs. Julio César Valdivieso Soria
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Sra. Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2455-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

Sra. Mgs. María Fernanda Guillén Palacios
Administradora Zonal La Mariscal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL

Sra. Rosa Mireya Cardenas Hernandez
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Sr. Mgs. Walter Marcelo Bustos Navarrete
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO

ASUNTO: Resolución de la Comisión de Uso de Suelo No.
SGC-ORD-033-CUS-085-2024

No. SGC-ORD-033-CUS-085-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Ordinaria No. 033, llevada a cabo el día jueves, 10 de octubre de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "*Seguimiento del cumplimiento de las disposiciones transitorias Décima Segunda y Décima Tercera, establecidas en la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 003 – 2024, “REFORMATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LAS ORDENANZAS PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y PMDOT-PUGS-002-2022 DE 29 DE ABRIL DE 2022”;* y resolución al respecto"; **resolvió:**

"Que la Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, efectúe el seguimiento y la coordinación para la entrega de información de las administraciones zonales a la Secretaría de Movilidad, para la revisión de las observaciones. El cuadro de seguimiento será propuesto desde la presidencia de la Comisión de Uso de Suelo".

Particular que informo para los fines pertinentes.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2455-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejel Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2024-10-14	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-10-15	

